

El mayordomo infiel: Amigos por riquezas injustas (2ª parte)

Según Lucas 16:9, las riquezas materiales deben utilizarse con un propósito eterno: “Ganad amigos por medio de las riquezas injustas, para que cuando éstas falten, os reciban en las moradas eternas”. Esto significa que el verdadero valor de los bienes terrenales radica en cómo se usan para el beneficio espiritual y eterno de los demás.

¿Qué Son las Riquezas Injustas?

En este contexto, las riquezas injustas se refieren a las posesiones materiales. William Barclay señala que las posesiones no son en sí mismas malas, pero conllevan una gran responsabilidad. El mayordomo infiel utilizó el dinero de su señor para su propio beneficio, pero los creyentes deben usar los bienes con sabiduría para propósitos eternos.

Una Perspectiva Diferente de la Parábola

Algunos consideran que el mayordomo no solo actuó con astucia sino que también pudo haber usado los bienes de su señor para beneficiar a otros. De esta forma, la parábola ilustra cómo los creyentes pueden utilizar los recursos terrenales para llevar el evangelio a quienes lo necesitan.

Ganar Amigos para la Eternidad

John MacArthur señala que los creyentes deben invertir sus bienes en el evangelio del reino para que más personas sean

salvas. En la eternidad, estas personas serán testimonio del impacto de esa inversión en sus vidas.

La Oportunidad de Ganar Posesiones Eternas

Romanos 2:10 enseña que Dios recompensará a quienes usan sabiamente sus recursos. Jesús también exhortó a no acumular tesoros en la tierra, sino a buscar tesoros en el cielo (Mateo 6:19).

La Verdadera Fidelidad

La parábola destaca que quien es fiel en lo poco también lo será en lo mucho. Lucas 16:10 señala que la fidelidad en las pequeñas cosas es una prueba de la fidelidad en asuntos mayores. La queja y el descontento pueden impedir que una persona valore lo que tiene y use sus recursos sabiamente.

Riqueza Injusta y Beneficio Eterno

Las riquezas terrenales son temporales, pero su correcta administración puede generar un impacto eterno. Nadie puede llevarse las posesiones materiales al morir, pero sí puede acumular recompensas espirituales mediante su uso responsable.

Administración de los Bienes de Dios

Todo lo que se posee —dinero, talentos, tiempo y capacidades— es un préstamo de Dios. Se nos pedirá cuentas de cómo hemos utilizado estos recursos para su gloria. Santiago 4:17 nos advierte sobre el pecado de omisión cuando sabemos hacer lo bueno y no lo hacemos.

Reflexión Final

Cada creyente debe preguntarse: ¿Estoy administrando lo que Dios me ha dado para su gloria? La parábola del mayordomo infiel nos desafía a usar sabiamente nuestras posesiones para beneficio eterno. ¿Qué piensas tú sobre este tema? ¡Comparte tu opinión!